

# COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN Y VINCULACIÓN REGISTRAL Y CATASTRAL

## PROYECTO EJECUTIVO CATASTRAL NAYARIT 2014



Elaboración: 28 de Marzo del 2014  
Ultima Modificación: 13 de Mayo del 2019  
Emisión: 23 de Abril del 2021  
Versión: 25



### INDICE

Titulo	Pag.
1.- Introducción	4
2.- Antecedentes	5
2.1 Situación General	5
2.2 Logros de la aplicación del Programa de Modernización	8
3.- Situación actual	9
4.- Objetivos	10
5.- Desarrollo del proyecto	11
5.1 Marco Jurídico	11
5.1.1 Situación actual	11
5.1.2 Objetivos y alcances	11
5.1.3 Actividades a realizar en 2014	12
5.1.4 Estrategia de desarrollo	12
5.2 Procesos Catastrales	13
5.2.1 Situación actual	13
5.2.2 Objetivos y alcances	13
5.2.3 Actividades a realizar en 2014	13
5.2.4 Estrategia de desarrollo	14
5.3 Tecnologías de la Información	15
5.3.1 Situación actual	15
5.3.2 Objetivos y alcances	15
5.3.3 Actividades a realizar en 2014	15
5.3.4 Estrategia de desarrollo	15
5.4 Vinculación RPP-Catastro	17
5.4.1 Situación actual	17
5.4.2 Objetivos y alcances	17
5.4.3 Actividades a realizar en 2014	17
5.4.4 Estrategia de desarrollo	17
5.5 Profesionalización de la Función Catastral	19
5.5.1 Situación actual	19





<b>Título</b>	<b>Pag.</b>
5.5.2 Objetivos y alcances	19
5.5.3 Actividades a realizar en 2014	19
5.5.4 Estrategia de desarrollo	19
6.- Programa de ejecución	20
7.- Resumen financiero	21
8.- Resultados esperados	22
9.- Anexos	23
10.- Firma del documento	24



## 1.- INTRODUCCIÓN

El Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)\* está trabajando conjuntamente con los gobiernos estatales, a fin de realizar las adecuaciones jurídicas y desarrollar la plataforma tecnológica que permita homologar los registros públicos de la propiedad y los catastros, mediante la aplicación ordenada y transparente de los recursos del Programa de Modernización y Vinculación de los Registros Públicos de Propiedad y Catastros en las Entidades Federativas.

Con este primer proyecto se dan inicio a las acciones recomendadas para alcanzar el Modelo Óptimo de Catastro, el documento detalla las actividades, metas y entregables con los cuales se busca sentar las bases para transitar al Catastro Moderno que el Gobierno del Estado de Nayarit plantea obtener tomando como punto de arranque construir la actualización y consolidación del padrón catastral y la base cartográfica, implementar un Sistema de Gestión Catastral que incluya la automatización de los procesos establecidos en el mencionado, contar con la infraestructura y equipamiento que apoye la operación sin olvidar la capacitación del personal.





## 2.- ANTECEDENTES

### 2.1 Situación General

Como resultado del diagnóstico efectuado a la gestión catastral bajo las premisas y condiciones establecidas en el Modelo Óptimo de Catastro, se detectó como problemática principal.

- ◆ Los usuarios no están satisfechos con los servicios catastrales
- ◆ Los catastros son concebidos como autoritarios y no como instituciones de servicio público.
- ◆ La ciudadanía desconoce la importancia del catastro y del registro de sus derechos de propiedad.
- ◆ La información de una propiedad en el registro público y en el catastro es inconsistente y no existen reglas claras para la solución de tales problemas.
- ◆ La orientación que se le ha dado a los proyectos de modernización catastral ha sido con un enfoque recaudatorio, lo que origina descuido en la veracidad de la información sobre los propietarios.



### Oficinas catastrales

Concepto	Cantidad
No. de oficinas catastrales centralizadas	0
No. de oficinas catastrales regionales	0
No. de oficinas catastrales municipales	0
Total de oficinas catastrales	0

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2018

### Predios y cuentas catastrales

Concepto	Cantidad	Superficie en Km2	Con clave catastral	Número de cuentas catastrales vinculadas al RPP	Cuentas catastrales consistentes
Predios urbanos registrados	111,978	111,978	111,978	0	56,133

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2018

### Mantenimiento anual de los registros catastrales

Registro	Unidad de medida	Predios incorporados	Predios actualizados	Predios que causaron baja
Gráfico digital	Predio	900	2,100	0
Gráfico en papel	Predio	900	2,100	0
Alfanúmerico	Clave catastral	4,057	4,278	34

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2018

### Personal por categoría

Directivo	Mando medio	Operativo	Otro
3	2	86	0

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2018



### Personal por tipo de contratación

Categoría	Confianza/Estructura	Base/Sindicalizado	Comisionado/Honorarios	Servicio social/Eventual
Directivo	3	0	0	0
Mando medio	2	0	0	0
Operativo	0	86	0	0
Otro	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>5</b>	<b>86</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2018

### Personal por rango salarial

Categoría	0-\$5,000	\$5,001-\$7,500	\$7,501-\$10,000	\$10,001-\$15,000	\$15,001-\$20,000	\$20,001-\$25,000	\$25,001 en adelante
Directivo	0	0	0	0	2	1	0
Mando medio	0	0	0	2	0	0	0
Operativo	0	0	86	0	0	0	0
Otro	0	0	0	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>86</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2018

### Personal por perfil profesional

Categoría	Administración	Comunicación	Contabilidad	Derecho	Ingeniería	Logística	Mercadotecnia	Recursos humanos	Tecnologías de la información
Directivo	1	0	0	2	0	0	0	0	0
Mando medio	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Operativo	86	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>87</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2018





### Presupuesto y promedio de ingresos anuales

Presupuesto del ejercicio fiscal 2014	\$0.00		
Ingresos anuales	2013	2012	2011
Por impuesto predial	\$0.00	-	-
Por impuesto de traslado de dominio	\$0.00	-	-

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2018

### 2.2 Logros de la aplicación del Programa de Modernización



### 3.- SITUACIÓN ACTUAL

Tabla comparativa de avance actual y estimación			
Componente	Modelo Óptimo de Catastro SEDATU	Diagnóstico 2018	Estimación de avance 2014
Marco Jurídico	5	0.00	0.31 ^
Procesos Catastrales	25	0.00	1.43 ^
Tecnologías de la Información	10	0.00	0.83 ^
Vinculación RPP-Catastro	25	0.00	0.41 ^
Profesionalización de la Función Catastral	5	0.00	0.09 ^
Gestión de la Calidad	20	0.00	0.00
Políticas Institucionales	10	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>3.07</b>





### 4.- OBJETIVOS

Modernizar la Dirección General de Catastro del Estado y los Catastros Municipales en Nayarit garantizando el desarrollo de las funciones que tienen asignadas, administrar, valorar el inventario de los bienes inmuebles urbanos y rústicos.



## 5.- DESARROLLO DEL PROYECTO

### 5.1 Componente: Marco Jurídico

#### *5.1.1 Situación actual*

El Marco Jurídico en materia catastral y registral en la entidad refleja diferencias respecto al Modelo de Catastro. Se observa que se tendrá que modificar la legislación relacionada a la planeación, como son las leyes de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano y la Catastral y Registral para que en la temática correspondiente, señalen que el catastro es la base de información para la planeación, análisis y control territorial.

De igual manera efectuar las adecuaciones para establecer en la Ley Catastral y Registral del Estado de Nayarit:

- ◆ Uso de un sistema informático.
- ◆ Indicadores de desempeño,
- ◆ Existencia de políticas de conservación de la información.
- ◆ Especificar las atribuciones y obligaciones de los servidores públicos del catastro.
- ◆ Definir una estructura organizacional para las dependencias de catastro « Normar los servicios electrónicos.
- ◆ Implementar la Cédula Única Catastral Electrónica.

#### *5.1.2 Objetivos y alcances*

##### **5.1.2.1 Establecer un marco de referencia de catastro óptimo que sea una guía para el estado de Nayarit y sus municipios, así como para las dependencias federales involucradas.**

Este esfuerzo implica dignificar la función catastral mediante la aplicación de un diseño conceptual donde el catastro se erija en una institución eficaz, eficiente con procesos operativos modernos y con capacidad para el intercambio de información estratégica, vinculando la información catastral con el Registro Público de la Propiedad y otras instancias registrales, estableciendo reglas claras para solventar las inconsistencias, para brindar seguridad jurídica en la tenencia de la tierra y sustentar el desarrollo económico, la planeación y el ordenamiento territorial.

- ? Describir los procesos catastrales sustantivos alineados a la visión de un catastro moderno.
- ? Proporcionar servicios oportunos y de calidad.
- ? Cumplir con la norma Catastral definida por el INEGI.
- ? Estandarizar la operación catastral permitiendo mejorar la calidad de los servicios





- ? Ordenar que la operación del Catastro se realice a través de un Sistema Informático que sea eficiente, flexible y evolutivo.
- ? Establecer la "Cédula Catastral Única Electrónica", como base del Sistema catastral.
- ? Otorgar validez tanto a la información contenida en la base de datos alfanumérica, como a la cartográfica.

### 5.1.3 Actividades a realizar en 2014

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Desarrollo de la propuesta de iniciativa del instrumento jurídico	Publicación de la Ley Catastral y Registral.	Documento	Documento	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total:</b>							<b>\$0.00</b>

### 5.1.4 Estrategia de desarrollo

Preparación del Catastro y principales instancias involucradas para la entrada en vigor del nuevo marco jurídico.  
La propuesta de Ley Catastral y Registral se encuentra para su aprobación en el Congreso del Estado.



## 5.2 Componente: Procesos Catastrales

### *5.2.1 Situación actual*

En el estado de Nayarit, la actividad catastral se desarrolla principalmente en los municipios de Bahía de Banderas, Compostela, Ixtlán del Río, Xalisco, San Blas, Tepic y Tuxpan, los cuales actualizan y manejan sus propias bases de datos cartográficas y tabulares, con el apoyo de la Dirección General de Catastro, la cual ha proporcionado herramientas informáticas, para llevar a cabo el desarrollo de los distintos servicios catastrales, además de brindar capacitación y apoyo en la elaboración de las tablas de valores y asesorías permanentes.

En cuanto a los procedimientos catastrales, debido a que no se cuenta con un manual en el estado, los servicios, requisitos y cédula catastral son heterogéneos, aunque guardan algunas similitudes en relación a su información básica. Los procesos implementados se realizan apoyándose en las capacidades y experiencias del personal. Con respecto a los procesos automatizados, sólo los municipios de Bahía de Banderas y Tepic cuentan con un sistema catastral propio, el resto de los municipios descentralizados utilizan el sistema proporcionado por la Dirección General de Catastro, la cual también lo usa para la administración de los 11 catastros que controla. Este sistema tiene un manejo completo en la gestión de sus bases de datos, permite la modificación y consulta de las mismas Sin embargo, estos sistemas carecen de herramientas para modificar la información cartográfica, misma que debe seguir un procedimiento alterno. En relación al padrón catastral, las bases tabulares fueron proporcionadas en su mayoría por los municipios visitados, los cuales aportaron sus propios padrones más actualizados, así como por parte de la Dirección General de Catastro Se encontró que existen diferencias de fondo en la homologación de padrones, además de encontrarse varias omisiones o datos erróneos en superficies y desactualización de un 47.34%.

En lo que refiere al apartado de cartografía, se observó que la cartografía proveniente de los catastros municipales en sus cabeceras, cuentan con un mayor grado de actualización en comparación con la cartografía de la Dirección General de Catastro del Estado. Todos los municipios integran por lo menos las capas de: predios, manzanas, sectores y colonias. Los municipios seleccionados, entregaron su información cartográfica en formato DWG. Por otra parte se obtuvo como resultado del análisis topológico, que ambas cartografías presentan inconsistencias, huecos, traslapes, micro polígonos, entre otros. Así mismo, se observó que en la mayoría de los archivos vectoriales no cuentan con el metadato que hace referencia a su sistema de coordenadas, al ajustarlo a la proyección WGS84 UTM Zona 13N, se encontró que existen localidades que se ajustan a la proyección pero la mayoría se encuentran desfasadas.

### *5.2.2 Objetivos y alcances*

#### **5.2.2.1 Tener los procesos catastrales ajustados a la Ley Catastral y Registral propuesta.**

Estructuración, depuración, homogeneización, actualización y estandarización del padrón catastral. Conformación de la clave única catastral aplicando la Normatividad Técnica vigente.

### *5.2.3 Actividades a realizar en 2014*



Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Estructuración de la base de datos	Reingeniería de procesos, incluye Manual de Procesos Catastrales.	Archivo digital	Documento	1	\$225,603.46	\$36,096.55	\$261,700.01
Análisis y diagnóstico	Análisis y depuración del Padrón Catastral.	Base de datos	Base de datos	1	\$856,896.55	\$137,103.45	\$994,000.00
Vinculación entre el registro gráfico y el alfanumérico	Vinculación del Padrón Catastral con la cartografía.	Archivo digital	Archivo	1	\$344,827.59	\$55,172.41	\$400,000.00
Elaboración del modelo digital del terreno	Generación de Cartografía.	Archivo digital	Archivo	1	\$2,499,000.00	\$399,840.00	\$2,898,840.00
Elaboración del plan de trabajo	Muebles de Oficina	Accesorio	Pieza	1	\$136,493.96	\$21,839.03	\$158,332.99
<b>Total:</b>							<b>\$4,712,873.00</b>

#### 5.2.4 Estrategia de desarrollo

Contratación de consultorías especializadas en reingeniería de procesos, diseño de sistemas web y sistemas para acceso móvil, generación del banco de datos catastrales, vuelo fotogramétrico para la adquisición de datos geoespaciales que integrarán la minería de datos.

Formalización al interior de la Organización de la Dirección General de Catastro, quien es el responsable del análisis de procesos y la obtención de resultados.



## 5.3 Componente: Tecnologías de la Información

### 5.3.1 Situación actual

Las tecnologías de información y comunicación encontradas en los municipios diagnosticados, la Dirección General de Catastro y la Dirección del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, no son adecuadas, ya que carecen de un vínculo óptimo para la comunicación y compartición de información entre dependencias. Además de ser necesaria la actualización de tecnologías en los servicios de telecomunicación, para el fortalecimiento de los servicios catastrales, de tal forma que sean suficientes para el soporte del modelo de catastro que se pretende conseguir, debido a que las bases de datos se encuentran actualmente descentralizadas en cada municipio y no existe una base de datos concentrada a nivel estado. Los procesos se realizan de manera independiente en la Dirección General de Catastro y los municipios. Así mismo no se ha contemplado brindar servicios en línea, los cuales con la infraestructura actual sería complicado instrumentar

### 5.3.2 Objetivos y alcances

**5.3.2.1 La operación del Catastro, estará sustentado en el uso de tecnologías modernas para lo que se requiere actualizarlo, para que en forma segura den soporte a los procesos y actividades inherentes a la función catastral.**

El proyecto concluye que Catastro Estatal requieren del uso eficiente de las tecnologías de la información, de tal suerte que estas permitan darle viabilidad a la operación mediante sistemas que promuevan la eficiencia y eficacia, que garanticen la inviolabilidad de los procesos y la información, y que contemplen acciones para mantener la actualidad tecnológica.

### 5.3.3 Actividades a realizar en 2014

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Adecuación y traslado de centro de datos	Sistema de Gestión Catastral.	Estudio	Documento	1	\$1,844,827.59	\$295,172.41	\$2,140,000.00
Desarrollo de la infraestructura de comunicación de voz y datos	Equipo de cómputo, voz y datos	Software	Pieza	1	\$2,413,040.52	\$386,086.48	\$2,799,127.00
<b>Total:</b>							<b>\$4,939,127.00</b>

### 5.3.4 Estrategia de desarrollo

Implementación de un Sistema de Gestión Catastral para el Gobierno del Estado de Nayarit, el cual deberá contener los módulos siguientes:





- SIG - Manejo de información tabular y espacial, realizar análisis espacial, ofrezca Metadatos, generación y edición de productos cartográficos.
- Información Cartográfica.
- Migración de la información hacia los nuevos sistemas. Asegurar una captura correcta de la información y el uso forzoso de los campos adecuados; planear auditorías para garantizar la calidad de la información contenida en las bases de datos.
- Establecer esquemas adecuados y regulares para el respaldo de la información catastral directamente desde el sistema de gestión catastral o recurriendo a la aplicación para administración de la base de datos.
- Adquirir equipos de cómputo con características actuales, para el correcto desempeño de las distintas áreas e implementar y fortalecer la infraestructura de red considerando voz y datos. Se está considerando como prioridad el equipamiento de la Dirección General de Catastro por ser muy obsoleto, tanto equipo de cómputo como la red.



## 5.4 Componente: Vinculación RPP-Catastro

### 5.4.1 Situación actual

La Dirección del Registro Público de la Propiedad y el Comercio no cuenta con Base de Datos alguna referente a los registros que efectúa. Así mismo no existe vinculación o relación entre el Catastro y el Registro, o viceversa, debido a que en ambas dependencias se maneja la información de forma independiente.

### 5.4.2 Objetivos y alcances

**5.4.2.1 Con objeto de que la información que brinda el catastro sobre las características físicas de los predios sea útil para identificar al propietario y contribuya a reducir los problemas legales que pueden limitar su derecho de propiedad, debe existir vinculación entre los datos jurídicos y los datos geográficos, por lo que las acciones de modernización deben fortalecer la parte de registro y levantamiento de información de los predios de todo el estado.**

Entonces y debido a la movilidad del uso, condiciones y características del suelo y el traspaso y modificación de los predios, puede ocasionar que la Información en los Catastros no se actualice o se confunda y no represente la realidad, por lo que debe existir vinculación entre ellos que asegure los esfuerzos de vinculación logrados a la fecha y que deben preservarse.

De Igual manera la única forma de generar valor a la vinculación, es generando información, aplicaciones informáticas y sistemas de información, en donde se ponga a disposición de usuarios, desarrolladores, tomadores de decisiones, Catastros y autoridades, aplicaciones que consideren los dos acervos informativos, buscando que la vinculación se traduzca y refleje en aplicaciones de orden práctico, considerando de alta importancia el asegurar esta vinculación con la contraparte federal y aquellas Instancias relativas al registro territorial.

### 5.4.3 Actividades a realizar en 2014

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Vinculación del folio real con el catastro	Las acciones de este componente tienen un costo interno Se propone que con recursos humanos propios de la Dirección General de Catastro de Gobierno del Estado de Nayarit se lleve a cabo esta tarea.	Estudio	Documento	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00
						<b>Total:</b>	<b>\$0.00</b>

### 5.4.4 Estrategia de desarrollo

Establecer procedimientos que aseguren la vinculación técnica y operativa entre el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, el Catastro Estatal.

Realizar la vinculación de las bases de datos catastrales con la información del RPP\*\*, implementando la clave única catastral.  
Pág. 17 de 24





Incorporación del Folio Real Electrónico en la base de datos.

Definición de los mecanismos de comunicación y coordinación, así como las atribuciones entre Catastro y Registro Público de la Propiedad.



## 5.5 Componente: Profesionalización de la Función Catastral

### 5.5.1 Situación actual

No se cuenta con estructuras organizacionales bien definidas, con perfiles de puestos, ni con el respaldo de manuales de organización y de procedimientos, así mismo se han identificado necesidades de capacitación y la existencia de un servicio profesional de carrera

### 5.5.2 Objetivos y alcances

#### 5.5.2.1 Preparar al personal actual para que pueda cumplir de manera óptima con los procesos y los lineamientos que establece la Ley Catastral y Registral del Gobierno del Estado de Nayarit.

Los cursos de capacitación para el manejo de conocimientos jurídicos y organizacionales se realizarán con recursos propios del Gobierno a través de la Dirección General de Catastro, por lo que no generaran costo, sin embargo para el manejo técnico de la gestión catastral que considera a 80 personas del catastro estatal y de 20 Municipios.

### 5.5.3 Actividades a realizar en 2014

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Promover la certificación de habilidades profesionales	Capacitación técnica	Constancia	Documento	1	\$443,678.16	\$70,988.51	\$514,666.67
<b>Total:</b>							<b>\$514,666.67</b>

### 5.5.4 Estrategia de desarrollo

Se definirán cursos y programas para preparación del personal en tres áreas de conocimiento fundamentales para el buen desarrollo del Catastro:

- Gestión (implementación de procesos para la operación de catastro).
- Habilidades directivas.



## 6.- PROGRAMA DE EJECUCIÓN

Componente	Actividad	Meses											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Marco Jurídico	Reglamento de la Ley estatal de catastro	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
Procesos Catastrales	Actualización de base alfanumérica y cartográfica	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
	Cartografía con insumos de valor agregado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Conservación del acervo catastral	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tecnologías de la Información	Calidad e integridad de la información	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Infraestructura tecnológica de conectividad	✓	✓	✓	✓								
Vinculación RPP-Catastro	Vinculación de la información	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Profesionalización de la Función Catastral	Capacitación al personal	✓	✓	✓	✓								



## 7.- RESUMEN FINANCIERO

Componentes	Distribución del recurso		Total
	Federal	Estatal	
Marco Jurídico	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Procesos Catastrales	\$2,824,896.08	\$1,887,976.92	\$4,712,873.00
Tecnologías de la Información	\$2,960,512.72	\$1,978,614.28	\$4,939,127.00
Vinculación RPP-Catastro	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Profesionalización de la Función Catastral	\$308,491.20	\$206,175.47	\$514,666.67
Gestión de la Calidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Políticas Institucionales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$6,093,900.00	\$4,072,766.67	\$10,166,666.67
Porcentajes	59.93999998%	40.06000002%	100%
Más Uno al Millar para la Fiscalización	\$6,100.00		\$6,100.00
Total incluido Uno al Millar	\$6,100,000.00*	\$4,072,766.67	\$10,172,766.67

(\*) Este porcentaje incluye el pago de la vigilancia, inspección, control y evaluación de la ejecución de Programa, conforme a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento.



## 8.- RESULTADOS ESPERADOS

Preparación del Catastro y principales instancias involucradas para la entrada en vigor del nuevo marco jurídico.

- ◆ Reingeniería de los procesos catastrales.
- ◆ Manual de procesos catastrales.
- ◆ Cartografía vectorial de 102 km<sup>2</sup> de las localidades de Tepic, Xalisco, Amatlán de Cañas, San Blas, Santa María del Oro, Jala, Ahuacatlán, Jomulco, Acajoneta, Santiago y Villa Hidalgo.
- ◆ Conciliación geográfica.
- ◆ Integración catastral en un SIG.
- ◆ Análisis, depuración y complementación de registros de la base de datos del padrón de Ruiz, Santa María del Oro, Santiago Ixcuintla, San Pedro Lagunillas, Huajicori, Jala, La Yesca, El Nayar, Ahuacatlán, Rosamorada, Amatlán de Cañas y Tepic.
- ◆ Archivo documental Estatal y Municipal clasificado y organizado.
- ◆ Sistema de Gestión Catastral en operación, reestructurado y conteniendo los módulos de control y acceso de usuarios, administración (catálogos y trámites), actualización de trámites, emisión de constancias, valuación catastral y enlace con el SIG para compartir información entre dependencias, manuales de organización y de procedimientos.
- ◆ Informe de los resultados de la prueba piloto con la definición del procedimiento para la vinculación de la información catastral y registral.
- ◆ Manual de organización elaborado y/o actualizado.
- ◆ Personal capacitado en la temática descrita en el punto anterior.

Para el 2014, se ha considerado el proyecto sea ejecutado y en ese tenor se asegurara que al término del presente año, se tengan comprometido todos los recursos asignados a este proyecto mediante los mecanismos de la LEY de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en estricto apego a la normatividad federal aplicable al caso específico. Considerando mantener una relación 60-40 en sus aportaciones donde 60% sean a través de administraciones del Gobierno Federal y el restante 40% aportado por el Gobierno del Estado en una sola exhibición siendo su origen el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, conforme a lo dispuesto por el artículo 47, fracción IV. de la Ley de Coordinación Fiscal.





### 9.- ANEXOS

#	Archivo	Descripción
---	---------	-------------



### 10.- Firma del documento

Dirección General de Catastro del Estado de Nayarit	
<input checked="" type="checkbox"/>	Sello digital del emisor
Coordinación General de Modernización y Vinculación Registral y Catastral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Sello digital de certificación
Cadena original del complemento de certificación	

\* Esta es una representación impresa del Proyecto Ejecutivo de Modernización

